

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

**EL VALOR CONSTRUCTIVO DE NUESTROS PASOS; NO ESTÁ EN PERDERLO TODO CON LA GUERRA, SINO EN GANARLO CON LA PAZ**

"Los caminos se allanan, defendiendo la savia, abrazando la verdad, trabajando por la justicia. El signo más evidente lo notaremos en nuestro interior, con la paz dentro de nosotros. Cumplamos nuestra pertenencia entonces; ya que, una sociedad que se nombra humana ella misma, quiere decir que rechaza toda forma de egoísmo y de aislamiento".

Nuestro tránsito por aquí abajo requiere de un espíritu universal, apoyado en una mejor comprensión mutua y en una amistad verdadera, con abecedarios desinteresados, que contribuyan así a reconstruir una atmósfera más armónica, donde todos nos podamos sentir hermanados, a unos vínculos de entrega y generosidad. Desde luego, el mejor gobierno no lo imprime la dominación, sino el servicio, la mano extendida y el abrazo permanente. Nos merecemos, por tanto, otros lenguajes más del alma que del cuerpo; que sean el preludio de una nueva era, en la cual todos nos requiramos, para que se promueva la maduración de la cohesión comunitaria y del bien común. De lo contrario, continuaremos con el calvario de la divergencia y del rechazo a cooperar unos con los otros.

Las trágicas evidencias de estas riadas de dolor y muerte, tienen que cesar de inmediato. Hemos venido a conciliar posturas y a reconciliar latidos, no a truncar existencias, ni a destrozarnos sueños de esperanza, como si la convivencia hu-

mana fuese el escenario de un videojuego. La inhumanidad es manifiesta, nadie considera a nadie; y, aunque los trabajadores sanitarios, las instalaciones y las ambulancias están protegidos por el derecho internacional humanitario, el ataque es permanente, sin miramiento alguno. Hoy más que nunca, necesitamos recursos de todo tipo, sobre todo acompañamiento para seguir auxiliando a las personas que lo necesitan; ante el cúmulo de hechos violentos y de absurdas contiendas, por todos los rincones del mundo.

La cruel realidad de un orbe globalizado, nos llama a repensar situaciones, conciliando actitudes. Desde luego, debemos cesar en los enfrentamientos, antes que la derrota de la humanidad sea real, con la consabida sed de quietud que tenemos, poniendo fin a la prepotencia, a la exhibición de la fuerza y al desinterés por el derecho. Por desgracia, en demasiadas ocasiones, las batallas comienzan en nuestro propio círculo familiar. Sin duda, uno ha de aprender ya no sólo a reprenderse, tam-

bién a ser indulgente consigo mismo, porque nos conviene la relajación antes que el rigor de su aplicación en las cosas que debemos hacer. No hay mejor virtud, que aprender a interrogarnos a nosotros mismos, para poder amarnos y poder amar a los demás.

En efecto, la vida no es fácil para nadie. Uno tiene que ser muy auténtico para darse cuenta de esto. Indudablemente, el mantenimiento de la concordia entre corazones, comienza con la autosatisfacción de cada pulso, poniendo la inteligencia al servicio del nivel amor. Dejemos, pues, de fabricar armas. Admitamos con el místico ánimo nuestro andar, y aunque hallemos pozos en nuestros pasos, vertamos siempre una sonrisa en cada aurora. Los caminos se allanan, defendiendo la savia, abrazando la verdad, trabajando por la justicia. El signo más evidente lo notaremos en nuestro interior, con la paz dentro de nosotros. Cumplamos nuestra pertenencia entonces; ya que, una sociedad que se nombra humana ella misma, quiere decir que rechaza toda forma de

egoísmo y de aislamiento. Ojalá aprendamos a ver una fiesta en todos los caminos planetarios. Lo sistémico es la mayor riqueza que podemos aglutinar los mortales, a los que se nos llena la boca de absurdos caudales que nos están deshumanizando por completo, mientras aún no hemos ejercitado la sana relación, sustentada y sostenida en saber perdonarse, aparte de saber compadecer al análogo. Tremendo contraste el nuestro, con el pedestal de don dinero como cardinal, el cual nos impide reencontrarnos y reconocernos. Al fin y al cabo, hay que ser honestos, no para los otros por el qué dirán, sino para estar en alianza con nosotros mismos. Únicamente, así, podremos ser una escuela de irradiación, que no nace de la fortuna ni de la dominación, sino del compartir, del respeto y de la alegría de caminar unidos.

Víctor CORCOBA HERRERO/  
Escritor  
corcoba@telefonica.net  
12 de abril de 2026.-



**FARMACIAS DE TURNO**  
LUN. MAR. 13/14/04/2026  
**MAYRA**  
GARZÓN 539  
Tel. 4772 3730  
MIÉ. JUE. 15/16/04/2026  
**POPULAR**  
GARZÓN 300  
Tel. 4772 2200

**El subcomisario Gary Fraga deja el destacamento de Bomberos de Artigas tras un año de gestión**



Tras un año al frente del destacamento de Bomberos en Artigas, el subcomisario Gary Fraga deja su cargo para asumir un nuevo destino dentro de la institución. El jerarca realizó un balance positivo de su gestión, destacando la mejora en el personal y el equipamiento, la respuesta profesional ante las emergencias y el trabajo sostenido en prevención junto a la comunidad

**Beneficios para nuestros socios**

**EMPRESA Renart**  
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

**Descuentos adicionales:**  
\*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL, chalo, El Emporio del Colchón, Flora & Ciencia, TIT, GONA-BEBA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240  
✉ empresarenart@gmail.com  
☎ 4772 2505 ☎ 091 999 115

**PRO MES ABRIL OFERTA**

**Jabón líquido para manos MANZANA**

Alto rendimiento a excelente precio.

antes \$174

**AHORA \$119 1L**

**PRO limpio**

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

**GLT CORPORACION**

**COMPROMISO CON NUESTRA GENTE**

Terminal de ómnibus Artigas  
☎ 4772 5353

**DESTINOS:**  
Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó  
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

**FRECUENCIAS**

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS  
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE  
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE  
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

**SOCIEDAD**

Redacción: Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez

El Subcomisario culmina su etapa al frente del destacamento local con un balance positivo en materia operativa, mejoras en equipamiento y fortalecimiento del personal. Aunque reconoció la tristeza de la despedida, afirmó que parte hacia un nuevo destino con el sentimiento de "deber cumplido".

#### Un cierre de etapa con emociones encontradas

El Subcomisario Gary Fraga se despidió del destacamento de Dirección de Bomberos de Artigas, luego de cumplir un año al frente. Fraga manifestó sentimientos encontrados al dejar el cargo, destacando los vínculos construidos durante su gestión.

"Obviamente, cada etapa que pasamos hacemos amigos y compañeros de trabajo. Nos acostumbramos a la rutina laboral y cuando uno se despide es algo un poco triste", expresó. No obstante, señaló que encara el cambio con optimismo, ya que implica un nuevo desafío profesional.

"También estoy contento porque ya tenemos un nuevo destino. Hay que seguir aprendiendo y mejorando siempre el servicio", agregó.

#### Balance de gestión y mejoras en el destacamento

Fraga aseguró que deja la dependencia con importantes avances operativos y logísticos. Entre ellos mencionó el aumento de personal, la mejora en el estado de los vehículos y la planificación de obras para ampliar la infraestructura del cuartel.

"Hoy tenemos más cantidad de funcionarios, hemos mejorado



## El subcomisario Gary Fraga deja el destacamento de Bomberos de Artigas tras un año de gestión

el estado de los vehículos y proyectamos mejoras a largo plazo para nuestro garaje, pensando en el ingreso de vehículos de mayor porte", explicó.

Asimismo, destacó que durante su gestión se atendieron las emergencias con profesionalismo y compromiso, lo que le permite retirarse con la sensación de haber cumplido con su responsabilidad.

#### Personal y operativa del destacamento

Consultado sobre si la cantidad de efectivos es suficiente para cubrir las necesidades del departamento, Fraga indicó que siempre existe el deseo de contar con más recursos, aunque reconoció que la realidad debe equilibrarse con las posibilidades del Estado.

"Si usted me pregunta, yo quiero cien bomberos y treinta vehi-

culos. Pero entendemos que hay una balanza entre el poder de contratación del Estado y la necesidad real", señaló.

El Subcomisario saliente explicó que el destacamento de Artigas registra en promedio unas veinte salidas mensuales, una cifra comparable con ciudades de mayor tamaño como Salto y Paysandú, lo que demuestra la intensidad de la actividad en la zona.

#### Emergencias atendidas y respuesta de la población

Durante el último año no se registraron grandes incendios de magnitud en el departamento, situación que Fraga atribuyó tanto a factores climáticos como a una mayor conciencia ciudadana.

"No tuvimos grandes catástrofes como en años anteriores. Eso

habla bien de la población y de la concientización que se viene generando", afirmó.

Sin embargo, recordó que el servicio debió enfrentar episodios trágicos, incluyendo incendios con víctimas y algunos casos de ahogamiento.

"Son situaciones que forman parte de nuestro trabajo cotidiano. Siempre tratamos de actuar con la mayor profesionalidad posible", sostuvo, destacando además el desempeño del personal local.

#### El orgullo de servir en su ciudad

Para Fraga, haber sido jefe del destacamento en su propio departamento tuvo un significado especial. El Subcomisario, oriundo de Artigas, calificó la experiencia como un honor.

"Creo que para un artiguense oficial de bomberos lo mejor es volver a su pueblo y gerenciar este destacamento. Para mí fue un honor y un orgullo", expresó.

#### La importancia de la prevención

El subcomisario también subrayó el rol de las campañas de prevención realizadas durante su gestión, señalando que la educación y la concientización deben ser permanentes.

"Esto no es una charla y que quede ahí. Es un trabajo continuo que hay que repetir todos los años", indicó, destacando además el trabajo de difusión que realiza el Ministerio del Interior de Uruguay a través de sus redes y programas informativos.

"Es un proceso largo, pero la gente poco a poco nos va acompañando", concluyó.

**EDICTOS****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "MORAES CONFALONIERI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-7985/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ANDREA MORAES CONFALONIERI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES  
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GOLDMAN POLNAROVA, AZUSENA - SUCESIÓN" IUE 2-122540/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AZUSENA ó AZUCENA ROSA GOLDMAN POLNAROVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 25/03/2026 al 14/04/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "NUÑEZ TEXEIRA, ELVA - SUCESIÓN" IUE 2-14302/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELVA NUÑEZ TEXEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "AYALA ALEGRE, MATILDE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-12612/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre MATILDE AYALA ALEGRE y FERNANDO RAFAEL FAGUNDEZ CABRERA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 11 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: OLIVERA FERREIRA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-17857/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE MARIA OLIVERA FERREIRA emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TABORDA, LOURDES DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-116896/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LOURDES DEL CARMEN TABORDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de diciembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
AMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

**EDICTO DE MATRIMONIO**

En Artigas, Artigas el día ocho de abril de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ALICIA GICEL GONZALEZ NUNEZ, cédula de identidad 54957265, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Camino La Torre 0482, Artigas, Artigas.

JOHN FREDY MARIN HERNANDEZ, cédula de identidad 62933021, nacido/a en Colombia, de nacionalidad colombiano, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión pintor, domiciliado en Camino La Torre 0482, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:  
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL  
Publicación: 10/04/2026 al 14/02/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LAFUENTE PERALTA, OLGA - SUCESIÓN" IUE 2-13703/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Olga LAFUENTE PERALTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 24/03/2026 al 13/04/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ SUAREZ, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-5732/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RICARDO ANDRES DIAZ SUAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 07/04/2026 al 20/04/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DE LA PEÑA, ANA MARIAPOSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-98578/2025, Se emplace por edictos a los eventuales sucesores de la Sra. Griselda Teresita de la Peña Cabral a estar a derecho, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Bella Unión, 22 de diciembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO  
RODRÍGUEZ  
Publicación: 08/04/2026 al 21/04/2026

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MORAES BUENO, ADRIANA - SUCESIÓN" IUE 2-114582/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ADRIANA ETHEL MORAES BUENO, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de diciembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 10/04/2026 al 23/04/2026



**La Noticia**  
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN  
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "SALDIVIA BENITEZ, SUSANA y FERNANDEZ PAULOS, JUAN GREGORIO SUCESIÓN" IUE 2-79922/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SUSANA SALDIVIA BENITEZ Y JUAN GREGORIO FERNANDEZ PAULOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 24 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 09/04 al 22/04/2026

### Llamado a Asamblea

Se invita a socios de la **Comisión Barrio Zorrilla (Cobazo)** a la Asamblea Anual que nos marca el estatuto, la misma se realizará el día Lunes 13 de Abril del 2026

**Primer llamado** a las 18:00hs

**Segundo llamado** 18:30 hs en el Salón Comunal de dicha Comisión.

Publicación: 09/04/2026 al 13/04/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SARASUA MENONI, MYRIAM - SUCESIÓN" IUE 2-11577/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MYRIAM ETEL SARASUA MENONI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de marzo de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIRES

Publicación: 10/04/2026 al 23/04/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ WIRGMAN, ELIA - SUCESIÓN" IUE 2-13955/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIA MARGARITA RODRIGUEZ WIRGMAN O WIRGMAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de abril de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIRES

Publicación: 13/04/2026 al 24/04/2026



### COMUNICADO Nº 039/2026.-

La Dirección de Gestión Ambiental (División Cementerio) de la Intendencia Departamental de Artigas, solicita a los responsables de los extintos que a continuación se detallan, que deberán pasar por esta oficina ubicada en Luis Alberto de Herrera N.º 240, en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha, a efectos de regularizar trámites por encontrarse vencidos los plazos de posa urnas.

Familiares de: Delmiro Núñez Texeira, Héctor Salvador, Norma Salvador, Nidia Mercedes De Olivera, Ramón Adán Rodríguez Aurrecochea, Elba Paulina Ríos, María De Los Santos, Juana Barrios, Luis Alberto de Olivera, Amabella Tejeira, Delmar Silveira, Gonzalo Ramiro Ocampo, Olga Silva Machado y familiares de Lola Fernández.

## Nuevo protocolo establece mecanismos de actuación ante situaciones de violencia en centros educativos



El protocolo busca brindar orientación frente a situaciones de violencia generadas con personas no vinculadas al centro educativo que irrumpen y agreden a funcionarios. También incluye el abordaje de situaciones en las que estudiantes agreden a funcionarios en el desempeño de su jornada laboral y ocasiones que impliquen la agresión entre funcionarios.

El Presidente de ANEP, Pablo Caggiani, explicó que el protocolo establece procedimientos claros, como definiciones sobre dónde denunciar y quién debe hacerlo; acciones preventivas, como jornadas de sensibilización cuando existen indicios de que puedan ocurrir situaciones de violencia, y mecanismos de protección a los agredidos.

El jerarca explicó que se trata de una acción más en el plan de mejora de la convivencia de la ANEP y destacó el trabajo que

se realiza con el Ministerio del Interior, a través de Pelota al Medio a la Esperanza y la Policía Comunitaria Orientada a Problemas.

### Mecanismos de prevención

\*Campaña institucional de prevención de violencia y convivencia.

\*Mensaje al inicio de año para trabajar la convivencia.

\*Involucramiento de los equipos técnicos multidisciplinarios.

\*Acciones a nivel de comunidades educativas con jornadas de integración y fortalecimiento de pertenencia a los centros.

\*Capacitación permanente en la temática de prevención de violencia.

\*Desarrollo de un sistema de respuesta inmediata, a través del Ministerio del Interior.

\*Implementación del Libro de Seguridad para registros asociados y actuaciones vinculantes.

## SOCIEDAD

# Centro tecnológico fortalecerá capacidades operativas y estratégicas de la Fuerza Aérea Uruguaya



La ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, expresó que el nuevo servicio es el primer centro de mantenimiento para América del Sur, instalado en el marco de una política de la empresa Indra, vinculada a la expansión de los cen-

tros de mantenimiento.

Agregó que la instalación en Uruguay "no se elige al azar, sino que tiene que ver con una política de trabajo conjunto entre la empresa Indra y la Fuerza Aérea Uruguaya". Destacó que será de referencia en la región para todo lo relacionado a capacitación y mantenimiento.

La ministra destacó que contar con este centro significa instalar capacidades profesionales y técnicas en la FAU. "Lo miramos desde un punto de vista estratégico, técnico y desde la apertura al conocimiento. Esto habla bien de lo que significa nuestro país en lo que es la tecnología aplicada a la defensa nacional", señaló.

En el mismo sentido, el comandante en Jefe de la FAU, Fernando Colina, remarcó que su puesta en funcionamiento fortalecerá de manera sustancial las capacidades operativas y posibilita el avance hacia niveles superiores de eficiencia, autonomía y ex-

celencia en el sostenimiento de sistemas críticos.

Valoró la importancia de que en el futuro el espacio se constituya en un punto de encuentro para el ámbito académico y científico nacional, promoviendo la innovación y la investigación.

### Centro de soporte de servicios integrados

El centro será un espacio tecnológico para el sostenimiento de sistemas críticos, civiles y militares, que prestará soporte avanzado al ciclo de vida de los sistemas del tráfico aéreo, reforzando su disponibilidad operativa y su modernización.

No solo responderá a las necesidades de la FAU, sino que también proyectará estas capacidades hacia otros países del Cono Sur, reforzará la autonomía operativa y la soberanía tecnológica, y generará empleo calificado.



Comprando cualquiera de estos equipos **ute** te devuelve

**\$2.500** en tu próxima factura



Aires acondicionados clase A

Termotanques de 40 litros o más clase A

Lavasecarropas o secarropas

Lavavajillas

Hornos de empotrar cocinas totalmente eléctricas y anafes de inducción

Cargador de vehículos eléctricos

Termotanque con bomba de calor

Y con estos equipos

**\$5.000**

\*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido.

Registra tu compra a través de **WhatsApp UTE 098 1930 00** o en **ute.com.uy**



## SOCIEDAD

### Nuevo jefe en Bomberos de Artigas: Matías Alzúa asume el destacamento local con énfasis en prevención y formación

Redacción. Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez

El Suboficial mayor Matías Alzúa asumió el destacamento de Bomberos en Artigas, regresando al lugar donde inició su carrera en el interior en 2006.

El nuevo responsable destacó el trabajo realizado por su antecesor, Gary Fraga, y adelantó que buscará fortalecer la prevención y la formación de apoyo comunitario para enfrentar emergencias.

#### Un regreso con significado especial

El Suboficial mayor Matías Alzúa asumió recientemente la jefatura del destacamento de Bomberos de Artigas, en lo que representa un regreso cargado de significado personal y profesional.

"Volviendo al destacamento, mi primer destacamento del interior, por allá por el año 2006. Vine como combatiente y ahora tengo el honor, es emocionante todo esto de asumir como jefe", expresó Alzúa al referirse a esta nueva etapa.

El nuevo jefe destacó además el trabajo realizado por quien estuvo anteriormente al frente del destacamento. En ese sentido, señaló que uno de sus principales objetivos será continuar con la línea de trabajo impulsada por el subcomisario Gary Fraga.

"Esperando continuar la línea de lo que dejó Gary Fraga, que trabajó muy bien. Entonces la idea es, de cierta manera, continuar con esa línea que él instauró acá", afirmó.

#### Formación y apoyo comunitario para combatir incendios

Entre los objetivos que se plantea durante su gestión, Alzúa explicó que primero buscará interiorizarse sobre la situación actual del destacamento y evaluar los recursos disponibles.

"Primero quiero llegar y ver cómo es todo. Estuve acá como combatiente y vengo con un par de ideas que las vamos a ir desarrollando en el transcurso del período que yo esté", señaló.

Una de las propuestas centrales apunta a la formación de personas que puedan colaborar en situaciones de emergencia, especialmente en zonas alejadas de la ciudad.

"Formación de gente que nos apoye a la hora de apagar incendios. Cuando digo formación, es para que tengan la técnica de extinción de incendios, no asumiendo el rol de bombero, pero sí que nos puedan dar una mano", explicó.

La iniciativa busca fortalecer la capacidad de respuesta en localidades donde el acceso del destacamento puede ser más demorado.

#### Equipamiento y continuidad del trabajo institucional

En relación con el equipamiento del destacamento de Bomberos de Artigas, Alzúa indicó que primero realizará una evaluación del material disponible, teniendo en cuenta que hace varios años no se desempeña en el departamento.

"Hace muchos años que no estoy acá en Artigas, pero calculo que debe estar todo bien, porque si estuvo Gary. Lo iremos viendo sobre la marcha y sobre eso iremos trabajando", sostuvo.

Asimismo, reiteró que su intención es mantener el rumbo institucional que se venía desarrollando, incorporando mejoras cuando sea necesario.

"La idea es continuar con lo de Gary y lo que se pueda mejorar, lo mejoraremos, indudablemente", aseguró.

#### Prevención y campañas en la comunidad

Otro de los ejes de trabajo estará centrado en la prevención, un aspecto clave en la labor del cuerpo de bomberos.

En esa línea, Alzúa adelantó que se desarrollarán campañas en distintos ámbitos de la comunidad.

"Sí, por supuesto que sí. Nosotros los bomberos siempre tenemos ese rol. Es algo que lo cumplimos los jefes y que tenemos que hacer en escuelas, municipios y otros entes públicos", explicó.

Las campañas estarán orientadas a generar conciencia y brindar herramientas a la población para prevenir incendios y actuar correctamente ante situaciones de riesgo.

De esta manera, el nuevo jefe del destacamento inicia su gestión con el desafío de consolidar el trabajo realizado en los últimos años y fortalecer el vínculo entre Bomberos y la comunidad de Artigas.

## OPINION

### URUGUAY ENTRE NÚMEROS Y MIEDO: CUANDO LA CALLE DESMIENTE AL DISCURSO



Por: Luis Alberto  
dmluisalberto@gmail.com

temprano y mira dos veces hacia atrás. Cuando evita ciertas calles.

Cuando decide no salir de noche. Cuando instala rejas, cámaras o alarmas. La mide, en definitiva, en función del miedo que siente. Y ese miedo —aunque no figure en las estadísticas— es hoy una de las realidades más extendidas del país.

El problema no es solo que existan delitos. El problema es cómo ocurren.

Las rapiñas son más violentas, más impredecibles, más cercanas. Ya no se trata únicamente de perder un celular o una billetera: se trata de no saber si el episodio va a terminar con un golpe, un disparo o algo peor. Esa incertidumbre es la que transforma la inseguridad en angustia.

Desde el oficialismo se repiten cifras que muestran descensos en algunos indicadores. Puede que sean correctas. Pero también es cierto que los datos, por sí solos,

El ciudadano común no mide la seguridad en porcentajes ni en gráficos comparativos.

La mide cuando sale a trabajar

no construyen tranquilidad. Porque la seguridad no es solo una estadística: es una sensación, una percepción colectiva, una experiencia diaria. Y cuando esa experiencia es negativa, ningún informe logra revertirla.

#### Hay algo más profundo en juego: la confianza.

Cuando el ciudadano percibe que los delincuentes entran y salen, que las respuestas no alcanzan o que la violencia no cede, comienza a erosionarse la idea de que el Estado tiene el control. No es necesariamente una ausencia total de acción, pero sí una sensación persistente de insuficiencia. Y en ese terreno, el miedo crece.

Uruguay supo ser, durante décadas, un país donde la seguridad formaba parte de su identidad. Hoy, esa certeza se ha debilitado. No al punto de perderse por completo, pero sí lo suficiente como para que miles de personas sientan que deben cuidarse más de lo que deberían.

Negar esa percepción o reducirla a una "sensación térmica" es un error. Porque el miedo no es una construcción artificial: es la consecuencia de hechos concretos, repetidos, cercanos.

Es lo que pasa cuando alguien conocido fue víctima, cuando un comercio del barrio fue asaltado o cuando la violencia aparece donde antes no estaba.

La seguridad no se resuelve solo con discursos optimistas ni con comparaciones estadísticas. Se resuelve cuando el ciudadano vuelve a sentir que puede vivir sin miedo.

#### Hoy, ese objetivo parece más lejano de lo que dicen los números.

Y mientras el relato oficial habla de mejoras, el Uruguay real —el de la calle, el del barrio, el de la gente común— sigue caminando con una preocupación constante, silenciosa, pero cada vez más profunda.

Porque cuando el miedo se vuelve cotidiano, deja de ser una percepción para convertirse en una forma de vida.

## POLÍTICA

# Artigas comienza a retirar neumáticos acumulados tras acuerdo con empresa recicladora

El Director Jorge Gómez informó que comenzaron los envíos de cubiertas fuera del departamento para su tratamiento, en el marco de un acuerdo impulsado junto al Ministerio de Ambiente. La medida busca solucionar un problema histórico y mejorar las condiciones ambientales de la ciudad.

## Un problema ambiental de larga data

La Intendencia de Artigas inició el traslado de neumáticos en desuso acumulados en el departamento, una problemática que se arrastra desde administraciones anteriores y que generaba preocupación en la actual gestión.

Así lo señaló el director Jorge Gómez, quien explicó que desde el inicio de la administración se trabajó intensamente para encontrar una solución.

"Es un problema que viene de larga data, de administraciones anteriores, y que por suerte hoy le estamos dando una solución. Era una situación que nos venía preocupando muchísimo desde que entramos a la administración", expresó.

Según indicó, el trabajo se realizó en conjunto con la Secretaría General y el intendente, logrando finalmente concretar el traslado de los neumáticos acumulados.

## Comenzó el traslado de cubiertas desde Artigas

Como parte de la operativa, en estos días comenzaron a salir los primeros cargamentos desde el departamento.

"Hoy arrancan, se van dos camiones con zorras llenos de cubiertas de Artigas, y el día 16 estarían volviendo y así sucesivamente", explicó Gómez.

El objetivo es retirar progresivamente los neumáticos almacenados en el espacio destinado por la comuna para su de-

pósito, buscando ordenar el lugar y reducir el impacto ambiental.

Además, el jerarca destacó que el retiro de cubiertas se realiza en coordinación con las gomeras de la ciudad, desde donde la Intendencia recoge periódicamente los neumáticos en desuso.

"Lo vamos a seguir haciendo para mantener la higiene de la ciudad y también colaborar muchísimo con el medio ambiente", afirmó.

## Coordinación con el Ministerio de Ambiente

La solución surgió a partir de gestiones realizadas en reuniones con autoridades nacionales.

Gómez explicó que la Intendencia participó en instancias organizadas por el Ministerio de Ambiente en coordinación con el Congreso de Intendentes, donde se planteó la problemática que enfrentaba el departamento.

"Nosotros concurrimos a las reuniones del Ministerio de Ambiente que están coordinadas con el Congreso de Intendentes, y ahí llegamos a un acuerdo para que nos cedieran algunas empresas", señaló.

En una primera etapa se había designado otra firma para el retiro de los neumáticos, pero la operativa no logró mantenerse en el tiempo.

"Nos dieron otra empresa que vino una vez y después no volvió más", recordó.

## Una empresa de Salto permitirá continuidad al plan

Tras nuevas coordinaciones, finalmente se logró concretar un acuerdo con una empresa proveniente del departamento

de Salto, lo que permitirá dar continuidad al proceso de retiro de neumáticos.

De acuerdo con Gómez, la cercanía geográfica fue un factor clave para que la empresa aceptara realizar el servicio.

"La problemática que tenemos siempre es que estamos lejos de todo y encarece el flete. Para las empresas que se dedican a esto el traslado resulta costoso", explicó.

Sin embargo, destacó que la ubicación de la firma permitió superar esa dificultad.

"Por suerte encontramos en Salto una empresa que queda cerca y a la que le sirve venir a Artigas a levantar los neumáticos", concluyó.

## VACÚNATE CONTRA LA GRIPE

La Intendencia de Artigas informó que, por primera vez, la vacunación antigripal estará disponible en todas las policlínicas municipales, ampliando el acceso a este servicio en todo el departamento.

## ¿Cuándo?

De lunes a viernes

Costo: Gratuito

## ¿Quiénes deben vacunarse?

Está dirigida a toda la población a partir de los 6 meses, con especial énfasis en:

- \*Niño
- \*Adultos mayores
- \*Embarazadas
- \*Personas con enfermedades crónicas

De cara a la temporada de frío, vacunarse es clave para reducir riesgos y cuidar a toda la comunidad.

## VACÚNATE Por un invierno protegido.

**¡NOVEDAD!**  
**POR UN INVIERNO PROTEGIDO, POR UNA COMUNIDAD SANA, ¡LA VACUNACIÓN ES CLAVE!**  
**VACÚNATE CONTRA LA GRIPE**  
**EN TODAS LAS POLICLINICAS MUNICIPALES DE LUNES A VIERNES**

Por la mañana:	Por la tarde:
• Policlínica Catalá (08:30 a 12:30)	• Policlínica Ayul (13:00 a 18:00)
• Policlínica Fabini (09:00 a 13:00)	• Policlínica Pintadito (13:00 a 18:00)
• Policlínica Cerro Ejido (09:00 a 13:00)	

Artigas Intendencia  
 Área Salud | Desarrollo Social

## POLICIALES

## Condenan a hombre por abuso sexual reiterado y violencia doméstica tras investigación policial en Artigas

La sentencia fue dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de 1er Turno, luego de una investigación iniciada a partir de una denuncia realizada en 2024 en el barrio Pintadito. El condenado deberá cumplir dos años de penitenciaría.

### Investigación permitió esclarecer reiterados abusos dentro del ámbito familiar

Una investigación policial y judicial permitió esclarecer un grave caso de delitos sexuales y violencia doméstica en la ciudad de Artigas, que culminó con la condena de un hombre de 47 años, poseedor de antecedentes judiciales.

De acuerdo con la resolución judicial, el individuo fue condenado como autor penalmente responsable de reiterados delitos de abuso sexual, en reiteración real con un delito de violencia doméstica agravado, recibiendo una pena de dos años de penitenciaría, con descuento del tiempo que ya permaneció detenido durante el proceso.

### La denuncia se originó tras un episodio de violencia doméstica

El caso tuvo su origen en octubre de 2024, cuando se realizó una denuncia en la zona del barrio Pintadito, en la ciudad de Artigas.

Según el relato de la víctima, los abusos habrían ocurrido en reiteradas oportunidades dentro del ámbito familiar, incluso desde su niñez.

La situación salió a la luz luego de una intervención policial motivada por un episodio de violencia doméstica, lo que permitió que se iniciara el proceso de investigación.

### Activación de protocolos de protección y asistencia

Tras la denuncia, se activaron los protocolos correspondientes para este tipo de situaciones, brindando asistencia médica, social y acompañamiento a la víctima.

Asimismo, la Justicia dispuso medidas cautelares inmediatas, entre ellas la prohibición de acercamiento y comunicación del agresor, además de su retiro del hogar, con el objetivo de garantizar la protección de la víctima.

### Condena tras el trabajo de Fiscalía y unidades especializadas

Luego de las actuaciones realizadas por la Fiscalía y la unidad policial especializada en este tipo de delitos, el caso fue elevado a la Justicia. Finalmente, el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de 1er Turno dictó la sentencia condenatoria, estableciendo la responsabilidad penal del acusado.

La resolución marca el cierre judicial del proceso iniciado tras la denuncia, en un caso que requirió la intervención coordinada de organismos policiales, judiciales y de asistencia a víctimas.

## Condenan a hombre por desacato agravado y lesiones personales tras episodio de violencia doméstica

La sentencia fue dictada por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Bella Unión luego de un caso iniciado por una intervención policial en una vivienda de la zona de Las Láminas. El agresor deberá cumplir cuatro meses de prisión efectiva.

### Intervención policial tras un episodio de violencia familiar

Un caso de violencia doméstica registrado a comienzos de abril derivó en una condena judicial en el departamento de Artigas.

El hecho ocurrió en la madrugada del 2 de abril, cuando personal policial intervino en una vivienda de la zona de Las Láminas, en la ciudad de Bella Unión, tras ser alertado por un problema familiar.

Al llegar al lugar, los efectivos encontraron a una mujer con lesiones visibles, quien se encontraba sosteniendo a su hijo menor. Según relató a la Policía, había mantenido una discusión con su pareja, quien presuntamente le impedía salir del domicilio.

### Diagnóstico médico confirmó lesiones

Tras la intervención policial, la víctima fue trasladada a un centro de salud para su evaluación. Allí, profesionales médicos constataron que presentaba lesiones externas agudas, lo que quedó registrado en el parte médico correspondiente.

A partir de este hecho, se iniciaron las actuaciones judiciales y se dispusieron medidas cautelares de protección, entre ellas la prohibición de acercamiento del denunciado hacia la víctima.

### Incumplimiento de medidas y nueva intervención policial

Días después, el 9 de abril, se produjo un nuevo episodio relacionado con el caso durante una instancia judicial. En esa oportunidad, el denunciado se presentó en la sede junto a la víctima, incumpliendo las medidas vigentes que le prohibían el acercamiento.

Ante esta situación, personal policial procedió a retirarlo del lugar, quedando nuevamente a disposición de la Justicia.

Cuatro meses de prisión efectiva

# Horóscopo



## ARIES

Se suspenderán las reuniones de índole social debido a inconvenientes que sufrirás a último momento. No te desanimes.



## TAURO

Las ideas fluirán constantemente a tu mente hoy. Cada una de ellas posee el potencial para un proyecto importante. Aprovechelas.



## GÉMINIS

Tendrás momentos difíciles al deber tomar una decisión más que complicada. Deja las personas de afuera lejos de la pareja.



## CÁNCER

La vida te pondrá en situaciones idénticas a las ya vividas antes. Procura no tropezar nuevamente con la misma piedra.



## LEO

No podrás ir por la vida simplemente usando a los que te rodean para obtener un beneficio propio. Te espera una gran sorpresa.



## VIRGO

Deberás modificar ciertas pautas de tu comportamiento para ajustarte a los patrones de conducta básicos de la sociedad.



## LIBRA

Deberás renunciar a tu tendencia extremista si quieres tener un futuro favorable tanto en lo laboral como en lo sentimental.



## ESCORPIO

Encontrarás en las palabras de aliento de tus seres queridos un bálsamo para tu constante pesimismo. Aprovechalo.



## SAGITARIO

Las vicisitudes te vienen acompañando desde hace ya un largo tiempo. No pierdas las esperanzas, mejores tiempos se acercan.



## CAPRICORNIO

No dejes que tus propios fantasmas te consuman por completo. Intenta ser más positivo al esperar el desenlace de eventos.



## ACUARIO

Contarás con una ventaja clave por sobre tus pares laborales, pero estará en ti continuar con ella. Mide tus palabras.



## PISCIS

Deberás tolerar ciertos comportamientos de miembros de tu familia que lograrán ponerte más que incómodo en el día de hoy.

**SOCIEDAD**

## Rotary Artigas mantiene su labor solidaria y prepara nuevas actividades comunitarias



Redacción: Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez

El Integrante del Rotary Club en Artigas, Ángel Volpi, destacó el trabajo permanente de la institución en apoyo a familias vulnerables y adelantó que en junio se realizará el tradicional "chorizo solidario", uno de los últimos eventos de la actual presidencia.

**Trabajo permanente en apoyo a la comunidad**

El Rotary Club de Artigas continúa desarrollando diversas acciones solidarias en beneficio de la comunidad, con especial foco en la asistencia a familias en situación de vulnerabilidad.

Así lo señaló su integrante, Ángel Volpi, quien destacó que la institución mantiene un trabajo constante mientras se aproxima el cambio de autoridades dentro de la organización.

"Como siempre, estamos presentes para informar cómo marcha nuestra institución. Estamos a dos meses del cambio de Presidencia y seguimos trabajando con la entrega de implementos ortopédicos y en la atención a familias vulnerables", expresó.

Volpi remarcó que la labor del club se sostiene con un compromiso permanente de sus integrantes, quienes trabajan "todos los meses y todos los días, si es necesario".

Preparan el tradicional

**"chorizo solidario"**

Entre las actividades previstas para los próximos meses, el Integrante adelantó que el club organizará un evento solidario en junio.

Se trata del tradicional "chorizo solidario", una iniciativa benéfica destinada a recaudar fondos para continuar con las acciones sociales que desarrolla el Rotary Club.

"En los primeros días de junio vamos a realizar el chori solidario. Durante el mes de mayo comenzaremos con la venta de bonos para este evento, que será el primero y también el último de esta presidencia", explicó.

La Casa Rotaria fue adjudicada en comodato

por 30 años

Otro de los hechos destacados para la institución fue la reciente adjudicación de la Casa Rotaria, un espacio que el club utiliza para sus actividades sociales.

Según informó Volpi, el local fue otorgado en comodato por 30 años gracias a una resolución de la Junta Departamental de Artigas y la Intendencia de Artigas.

"Fue algo muy importante para nosotros.

Ahora lo que tenemos que hacer es tratar de ponerla en mejores condiciones de las que ya tiene, siempre con el apoyo de otras instituciones", señaló.

**Un trabajo sostenido por el apoyo de la comunidad**

El Integrante del club destacó que gran parte de la labor solidaria que realiza el Rotary se sustenta en el respaldo de la ciudadanía.

"Hay gente que pregunta si cobramos alquiler por los implementos o por la ayuda. No, el pueblo de Artigas ya pagó todo, porque gracias a la ciudadanía tenemos los implementos y podemos servir a la gente", afirmó.

En ese sentido, también subrayó el respaldo que históricamente ha recibido la institución por parte del gobierno departamental.

"El apoyo de la intendencia siempre estuvo. Hace muchos años que el Rotary, cuando necesita algo, cuenta con el apoyo de la intendencia", concluyó Volpi.

**SOIEDAD**

## Uruguay fue sede de la Segunda Reunión de Coordinación Regional de la DEA



Autoridades de seguridad de varios países de América se reunieron en Montevideo para fortalecer la cooperación regional en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

**Encuentro regional para fortalecer la cooperación en seguridad**

Uruguay fue sede de la Segunda Reunión de Coordinación Regional de la División Cono Sur, organizada por la Drug Enforcement Administration (DEA), reafirmando su compromiso junto a otros países de la región en el combate al narcotráfico.

Durante la actividad, el director de Investigaciones de la Policía Nacional de Uruguay, Julio Sena, destacó la importancia de este tipo de instancias para reforzar la cooperación entre las agencias que trabajan en el control del narcotráfico en la región.

El encuentro se desarrolló los días jueves 9 y viernes 10 de abril en Montevideo y contó con la participación de delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Estados Unidos.

Según informó el Ministerio del Interior de Uruguay, la reunión tuvo como objetivo fortalecer la cooperación internacional en materia de seguridad, especialmente en el intercambio de información y en la coordinación de estrategias para combatir el narcotráfico.

**Intercambio de información y confianza operacional**

Las autoridades participantes coincidieron en la relevancia de continuar promoviendo espacios de articulación internacional, que permiten optimizar recursos y fortalecer las capacidades operativas de las agencias de seguridad.

El jerarca subrayó el valor

del "contacto permanente" entre las agencias, lo que permite generar una mayor confianza operacional y mantener una comunicación fluida entre los países participantes.

Asimismo, explicó que si bien la Drug Enforcement Administration no cuenta con oficinas en Uruguay —ya que su representación regional se encuentra en Buenos Aires—, existe un intercambio constante de información y visitas periódicas de funcionarios entre ambos países.

**Estrategias conjuntas contra el narcotráfico**

Este tipo de encuentros, señalaron, resultan clave para avanzar en estrategias conjuntas frente al narcotráfico y el crimen organizado, fenómenos que requieren respuestas coordinadas a nivel regional.

# Quantum

farmacia homeopática

## ¡Reingreso del más pedido!

### Boswellia + Cúrcuma

Potente analgésico y antiinflamatorio

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs  
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs